

Distribución de la tierra y su relación con la desigualdad social

Natalia Morales y Rafael Segura¹

Resumen

Al avanzar la segunda década del siglo XXI, Costa Rica tiene una sociedad notablemente más grande, urbana y envejecida, y una economía mucho más abierta y dinámica. Mientras ocurrían todos los procesos que dieron lugar a ese perfil, durante treinta años el país careció de información detallada y confiable sobre el sector agropecuario, así como sobre la distribución y la propiedad de la tierra. Con datos del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO 2014) y del Censo de Población del 2011 esta investigación analiza el vínculo que tiene la distribución de la tierra agropecuaria con la situación de pobreza y desigualdad del país.

El CENAGRO 2014 confirma la reducción de la extensión agropecuaria, 21,6% menos que en 1984. Un pequeño número de fincas grandes (mayores a 500 hectáreas) absorben una cantidad importante del área agropecuaria. La concentración es evidente si se considera que la mitad de las fincas ordenadas de menor a mayor tamaño suman apenas un 3% de las hectáreas agropecuarias, o si se amplía al 80% de las fincas, estas representan apenas un 15%. Un indicador útil para medir la concentración de la tierra es el coeficiente de Gini calculado para la extensión de las fincas en hectáreas. En el año 2014 fue de un 0,82, superior al 0,79 del censo agropecuario de 1973 y del 0,81 del censo de 1984.

Por cantones no se observa un patrón que vincule área agropecuaria y desigualdad en la distribución de la tierra. Lo que sí destaca es que la mayoría de los cantones que tienen grandes extensiones agropecuarias se ubican en puntos intermedios de desigualdad, cuyos coeficientes de Gini fluctúan entre 0,74 y 0,79.

Se encontró una relación directa y positiva entre el porcentaje del empleo agropecuario y el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), así como entre pobreza y extensión agropecuaria. No obstante, no todos los cantones que tienen alta incidencia de NBI, tienen un peso importante del empleo agropecuario o absorben gran cantidad de extensión agropecuaria.

¹ Investigadores del Programa Estado de la Nación. Ponencia preparada para el Simposio del Censo Nacional Agropecuario 2014.

Índice

Introducción	3
Objetivos	4
General	4
Específicos	4
Metodología	4
Resultados	6
CENAGRO confirma reducción del área agropecuaria	6
Derechos de propiedad y condición jurídica de las fincas con diferencias según extensión.....	7
Propiedad de la tierra revela brechas de género	9
Fincas grandes aglutinan área agropecuaria.....	9
Concentración de extensión agropecuaria en pocos cantones del país	10
Pobreza rural asociada a la extensión agropecuaria	13
Conclusiones y recomendaciones	16
Bibliografía	17
Anexo	18

Introducción

Diversos estudios han documentado que en las últimas décadas Costa Rica experimentó profundos cambios en las características de su población, su estructura productiva, su gestión ambiental y su vida política. Al avanzar la segunda década del siglo XXI, la sociedad costarricense es notablemente más grande (casi 5 millones de personas), urbana, envejecida y con una economía abierta y dinámica, en comparación con treinta años atrás. Además, el porcentaje de hogares en pobreza se estancó a partir de 1994 en alrededor del 20% y, con ligeras y efímeras variaciones, así se mantiene hasta la fecha (Vigésimo Informe Estado de la Nación, 2014).

Los beneficios del crecimiento económico no han sido compartidos por toda la sociedad costarricense. La desigualdad en la distribución de los ingresos es casi un 40% superior a la que prevalecía en 1990 (medida con el coeficiente de Gini). Mientras en 1990 el ingreso del 2% más rico de la población era 30 veces el ingreso del 10% más pobre; en 2015 esa relación fue de 42 veces. Es claro, entonces, que la sociedad costarricense se volvió más inequitativa. Durante este período, los más favorecidos de la ampliación de las capacidades en desarrollo humano fueron los grupos de mayores ingresos, tanto en lo que se refiere al empleo y la educación, como al acceso a nuevas capacidades, como el dominio del idioma inglés o el uso de TIC. En cambio, el perfil de la población pobre se mantuvo similar, con bajos niveles de escolaridad y una inserción laboral concentrada en actividades agropecuarias tradicionales o en las informales no agrícolas de baja productividad. En este contexto, resulta relevante conocer la estructura actual del sector agropecuario, su contribución a la economía, al empleo y al bienestar de la población.

El VI Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) del 2014 proporciona información sobre las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas, así como la distribución geográfica de los cultivos, las prácticas productivas que se desarrollan y las formas de tenencia y uso de la tierra (INEC, 2015). Este esfuerzo toma mayor relevancia, pues la última vez que se efectuó un censo similar en Costa Rica fue en 1984. Con esta información, la investigación analiza las relaciones existentes entre el sector agropecuario y los resultados en pobreza y desigualdad, así como la distribución y el uso de la tierra.

Las hipótesis de partida son las siguientes: i) aquellas zonas del país con mayor cantidad de tierras para uso agrícola son las más afectadas por la pobreza; ii) el uso o destino de la tierra es más importante para determinar la condición de pobreza y bienestar del hogar, que la ubicación geográfica; iii) la creciente desigualdad del ingreso en el país durante el presente siglo, se acompañó también de mayor concentración de la tierra para uso agropecuario.

Objetivos

General

Analizar el vínculo que tiene la distribución de la tierra (propiedad y usos) con la situación de pobreza y desigualdad de los hogares de las zonas rurales del país.

Específicos

- Describir la estructura de la tenencia y propiedad de la tierra.
- Establecer una tipología de fincas basada en la extensión en hectáreas y el uso de la tierra.
- Determinar si hay relación entre la condición socioeconómica de los hogares, el entorno social y la distribución de la tierra.
- Calcular indicadores de pobreza y desigualdad utilizando datos del CENAGRO y del Censo de Población.

Metodología

Las fuentes de información que se utilizaron en este estudio fueron la base de datos del CENAGRO 2014 y el Censo Nacional de Población del 2011. La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva.

La unidad de análisis es la finca. Se define como toda extensión de terreno dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria para la venta o el autoconsumo, administrada por un hogar, sociedad, empresa, institución pública u otra, cuyas labores pueden ser dirigidas o ejecutadas directamente por una persona o con la ayuda de otras. La finca puede estar constituida por una o más parcelas propias o ajenas y estar juntas o separadas en un mismo cantón o en cantones diferentes, siempre y cuando estén bajo una misma administración y utilicen los mismos medios de producción, tales como mano de obra, maquinaria, equipo y animales de trabajo (INEC, 2015).

Para el análisis, las fincas se agruparon según su extensión en hectáreas de la siguiente manera: menos de 1 hectárea, de 1 a menos de 5 hectáreas, de 5 a menos de 50 hectáreas, de 50 a menos de 100 hectáreas, de 100 a menos de 200 hectáreas y de 200 hectáreas o más. En algunas secciones se reagruparon en tres: pequeñas, las que miden menos de 5 hectáreas; las medianas, que miden de 5 a menos de 100 hectáreas y las grandes, que miden 100 hectáreas o más.

Para la actividad principal de la finca se utiliza la variable creada por el INEC, quienes la construyeron con los siguientes criterios: aquella actividad que genera los mayores ingresos, la actividad que ocupa la mayor extensión, la que utilice mayor cantidad de mano de obra, maquinaria y equipo.

También se indaga la persona productora, definida como la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica. Maneja personalmente la finca agropecuaria, o bien, ejerce esta función a través de otra persona que la administre, principalmente cuando se trata de una persona jurídica (una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, cooperativa, institución, etc.). La condición jurídica de la persona productora puede ser persona física, sociedad de derecho, sociedad de hecho, cooperativa u otra (INEC, 2015).

Para analizar el tema de la desigualdad, se estimó el coeficiente de Gini, un indicador muy utilizado para medir del grado de concentración de variables como los salarios, los ingresos o la renta de los hogares o personas. En este estudio se calculó el coeficiente de Gini de la distribución de la tierra, usando como unidad de medición la extensión total de las fincas medida en hectáreas.

La información disponible es sobre las “n” fincas ordenadas en forma creciente respecto a su extensión total en hectáreas: $ha_1 \leq ha_2 \leq ha_3, \dots, \leq ha_n$. Luego se construye la distribución de frecuencias relativas simple y acumulada de la población bajo estudio (p_i, P_i), así como la variable a distribuir (en este caso las hectáreas ha_i y Ha_i). Debido al ordenamiento de los datos se cumple que $ha_i \leq ha_{i+1}$. Con esa información se construyó la denominada curva de Lorenz.

A partir de esto, el coeficiente de Gini se basa en la suma de las diferencias ($P_i + Ha_i$). Para estandarizar el recorrido del intervalo (0,1) la expresión anterior se divide entre $\sum_{i=1}^{n-1} P_i$. La fórmula que se utilizó es para datos no agrupados, así:

$$CG = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i + Y_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

El indicador fluctúa entre 0 y 1, donde 0 tiene una distribución equitativa (todas las fincas tendrían la misma cantidad de hectáreas) y 1 la distribución más desigual, pues en este caso una finca concentraría todas las hectáreas.

Para los temas de pobreza y desigualdad se utilizaron las estimaciones realizadas por Méndez y Bravo (2013) a partir del Censo Nacional de Población del 2011. Las autoras elaboraron mapas de pobreza utilizando los métodos de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la línea de pobreza (LP). Para estimar la variable ingreso que no está disponible en el Censo de Población, utilizaron el programa POVMAP (del Banco Mundial), con los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del 2011².

² Para más detalles de la metodología para estimar la condición de pobreza con datos del Censo Nacional de Población del 2011, véase Méndez y Bravo (2013).

Resultados

El VI Censo Nacional Agropecuario realizado en 2014, treinta años después de su edición anterior, confirma la reducción del área dedicada a esta actividad. El coeficiente de Gini calculado con datos de la extensión de las fincas muestra un valor de 0,82 en 2014, superior al 0,81 registrado en el Censo de 1984 y el 0,79 de 1973. Por cantones no se observa una asociación entre concentraciones de la tierra y del ingreso, pero sí una relación directa entre pobreza, porcentaje del empleo agropecuario y extensión de las fincas. A continuación se desarrollan los principales resultados de la investigación.

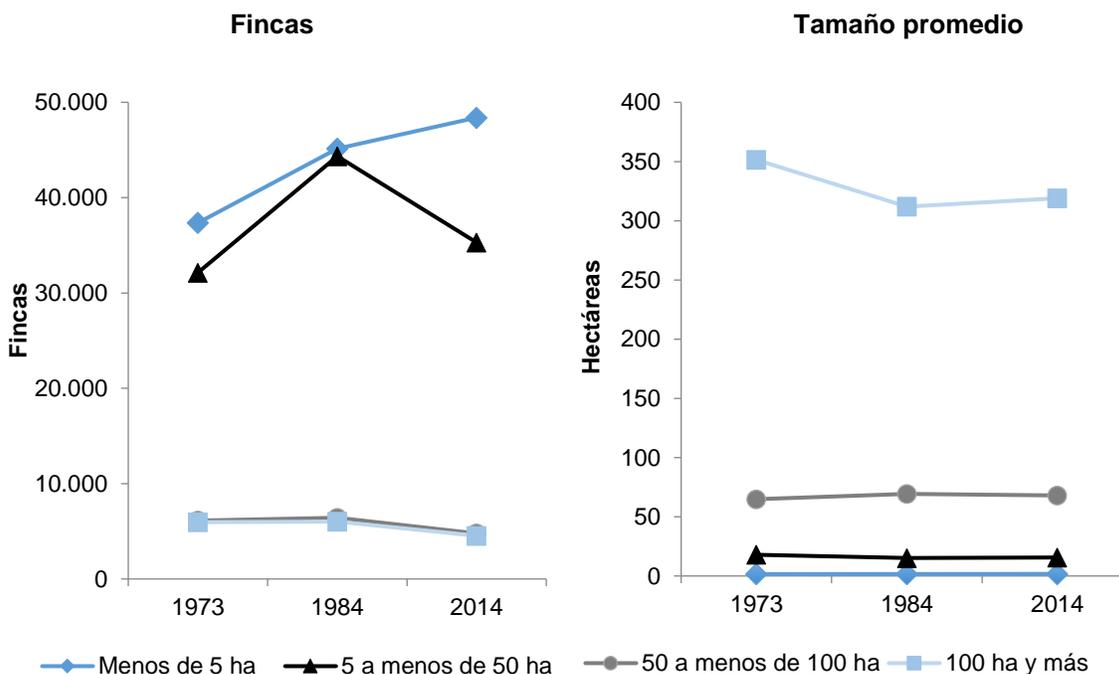
CENAGRO confirma reducción del área agropecuaria

El CENAGRO 2014 contabilizó 93.017 fincas agropecuarias en 2,4 millones de hectáreas, cifras que representan disminuciones de 8,7% y 21,6%, respectivamente, en relación con los datos de 1984. Hoy las fincas ocupan un 47,1% del territorio nacional.

Las fincas pequeñas (de menos de cinco hectáreas) fueron las únicas que crecieron entre los censos de 1973 y 2014. El resto tuvo una contracción que, en términos absolutos, ubica al grupo de entre cinco y menos de cincuenta hectáreas como el que más se redujo (gráfico 1).

Gráfico 1

Número de fincas y tamaño promedio, según extensión en hectáreas (ha). 1973, 1984 y 2014

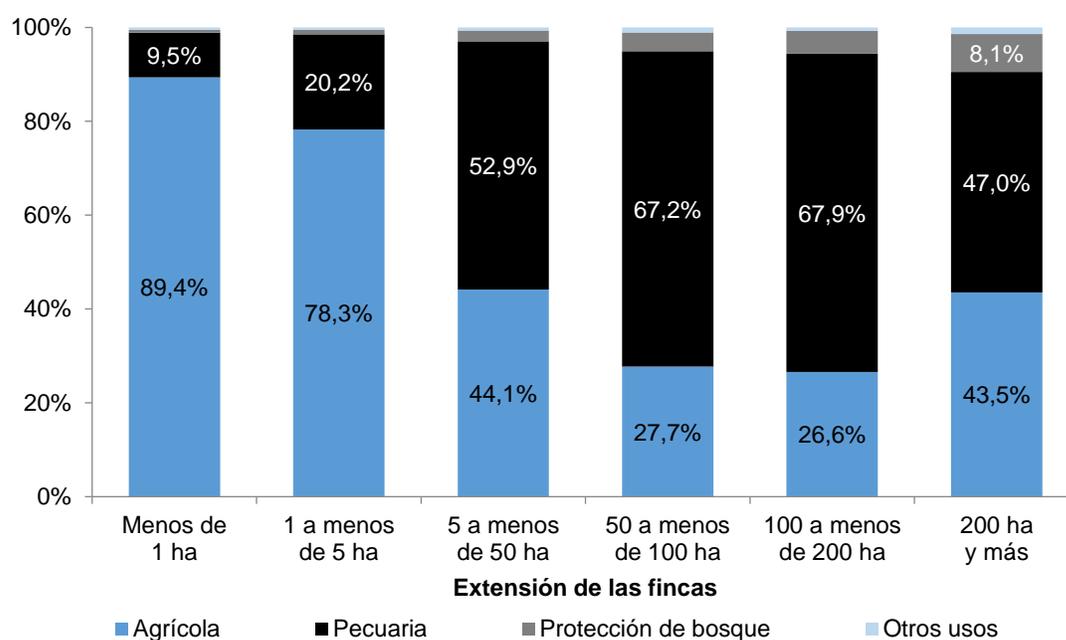


Fuente: Elaboración propia con datos de los CENAGRO del INEC.

El uso del suelo, aproximado a través de la actividad principal³ de las fincas, indica que más de la mitad (53%) se dedica a la producción pecuaria (ganado vacuno, caprino, ovino, porcino, aves de corral y afines), un 41% a la agricultura, un 5% a manejo y protección de bosque, y el restante 1% a otros usos. Al desagregar por tamaño de las fincas hay diferencias notables (gráfico 2). Las más pequeñas (menos de una hectárea) se dedican sobre todo a cultivos agrícolas (89%), mientras que las más grandes (cien hectáreas o más) tienen como actividades principales la pecuaria (47%), la agrícola (44%) y el manejo y protección de bosque (8%).

Gráfico 2

Distribución del área total de las fincas, según actividad principal agrupada. 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

Derechos de propiedad y condición jurídica de las fincas con diferencias según extensión

El 91% de la superficie de las fincas están bajo el tipo de tenencia propia o personas que actúan “a modo de propietario”⁴ (INEC, 2015). Además, a mayor

³ La actividad principal de las fincas agropecuarias es definida por la persona productora, considerando los ingresos, la extensión, el uso de mano de obra, maquinaria y equipo, o bien de acuerdo con su criterio (INEC, 2015).

⁴ El tipo de tenencia denominado “a modo de propietario” se refiere a las personas que realizan actividades agropecuarias en condiciones especiales, es decir, que no poseen título de propiedad de las tierras, pero las han trabajado en forma pacífica e ininterrumpida, sin pago. Se trata, por ejemplo, de adjudicatarios del IDA (hoy Inder) y productores ubicados en territorios indígenas, la milla fronteriza y zonas costeras (INEC, 2015c).

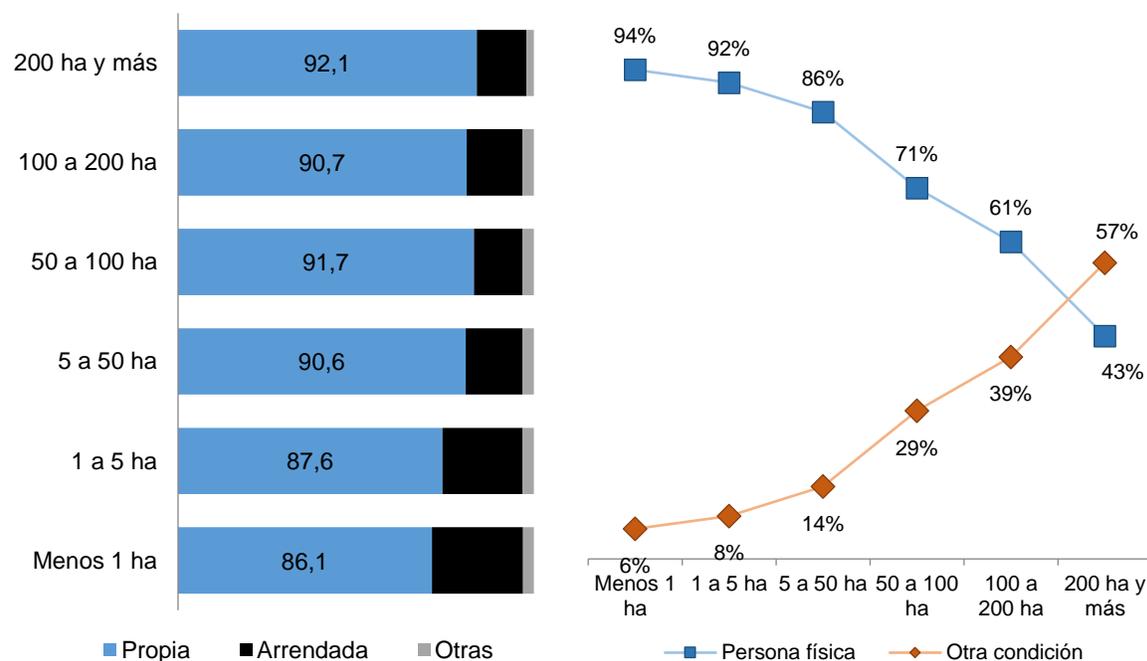
extensión, mayor es el porcentaje de propietarios (gráfico 3). Así, en las fincas más grandes (de 200 hectáreas o más) la tenencia propia representa el 92% y el arrendamiento un 7%, mientras que en las más pequeñas (de menos de una hectárea) las proporciones son de 86% y 13%, en cada caso.

Un 90% de los propietarios no tiene más fincas, cifra que se va reduciendo levemente conforme aumenta la extensión. Así, un 95% de los propietarios de fincas pequeñas solo tiene esa, en contraste con el 79% de las fincas más grandes.

En cuanto a la condición jurídica de quienes manejan las fincas⁵, el 87% son personas físicas, las sociedades de derecho representan un 8,5% y las sociedades de hecho un 3,2% (INEC, 2015). Si se desagrega por tamaño de las fincas, se observa que las personas físicas tienen mayor importancia en las más pequeñas, y va disminuyendo conforme aumenta la extensión, en las cuales la operación como sociedades toma relevancia (gráfico 3).

Gráfico 3

Tenencia de la tierra y condición jurídica de las fincas, según extensión. 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

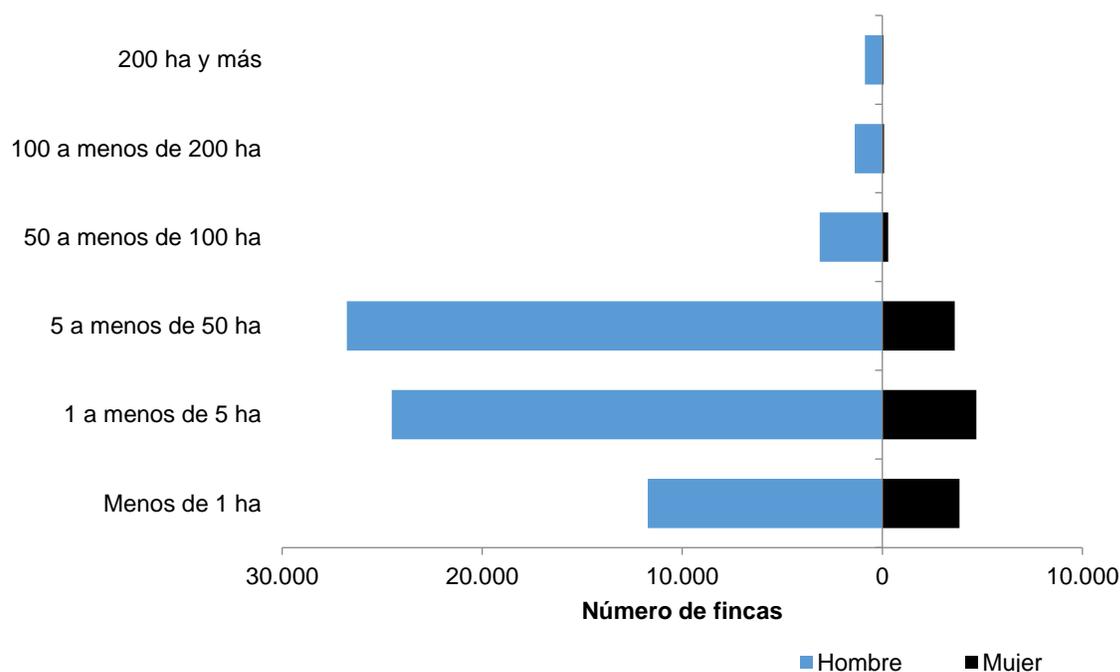
⁵ Se refiere a la persona física o jurídica que asume la completa responsabilidad económica en el manejo de la finca agropecuaria y que puede o no tener la función técnica (INEC, 2015).

Propiedad de la tierra revela brechas de género

En las fincas operadas por una persona física es posible conocer la distribución por sexo. Los resultados indican que solo un 15,6% de las fincas tiene propietarias. El gráfico 4 muestra las diferencias según extensión. La proporción de productoras es de 25% en las fincas menores de una hectárea, y baja gradualmente hasta un 5% en las grandes (cien hectáreas o más).

Gráfico 4

Distribución de las personas productoras, por extensión de las fincas, según sexo. 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO, del INEC.

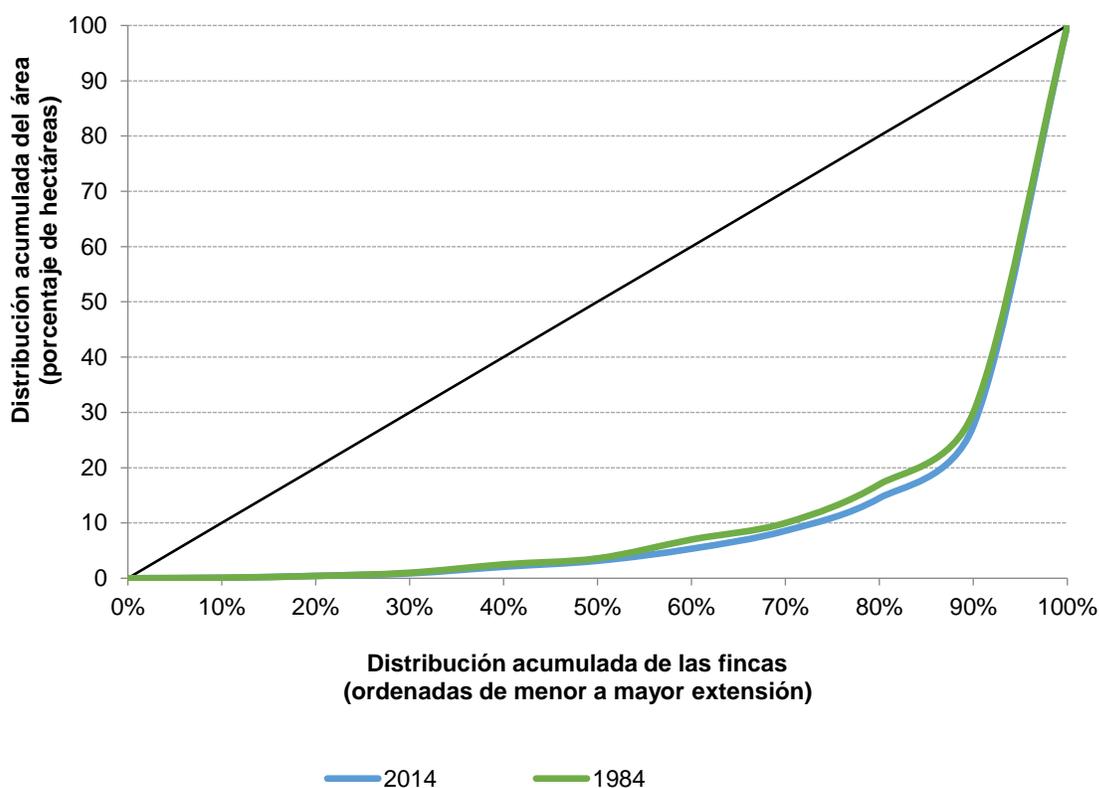
Fincas grandes aglutinan área agropecuaria

Un pequeño número de fincas grandes (de más de 500 hectáreas) acumulan gran cantidad del área agropecuaria. La concentración es evidente si se considera que la mitad de las fincas del país suma apenas un 3% de las hectáreas agropecuarias, o que el 80% apenas representa un 15% (gráfico 5).

Un indicador útil para medir la concentración de la tierra es el coeficiente de Gini calculado según la extensión de las fincas en hectáreas. Cuanto más se acerca el coeficiente a 1, más desigual es la distribución del suelo. En 2014 su valor fue de 0,82, superior a la cifra de 0,79 obtenida en 1973 y la de 0,81 registrada en 1984 (Edelman y Seligson, 1994).

Gráfico 5

Curva de Lorenz de la distribución de la tierra agropecuaria. 1984 y 2014



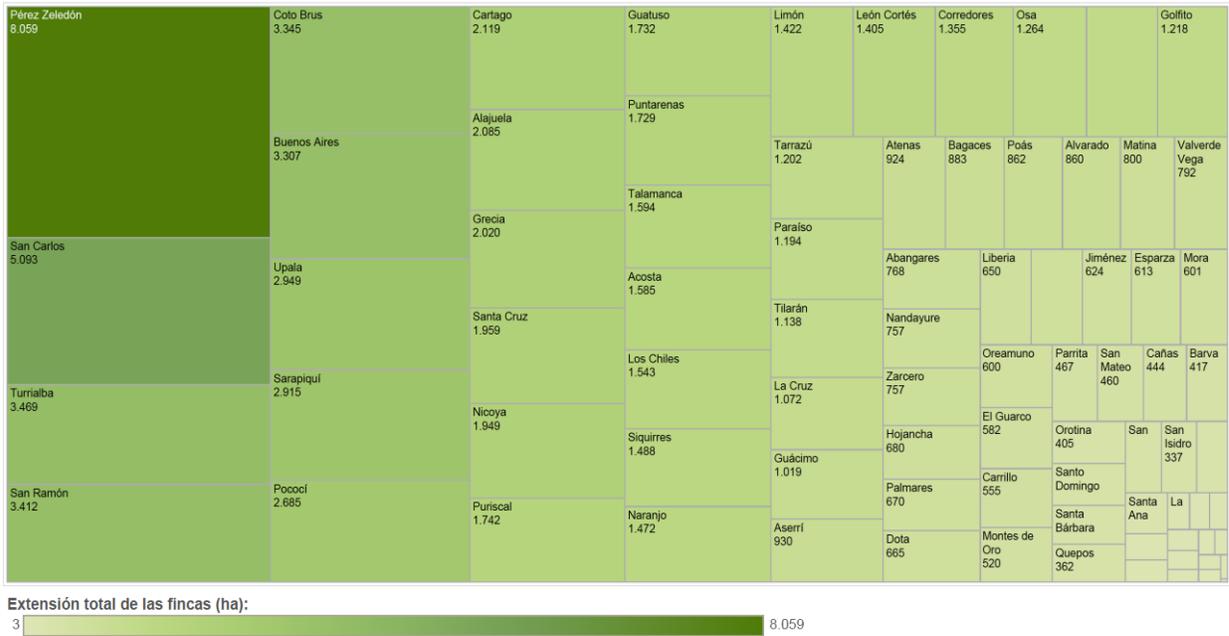
Fuente: Elaboración propia con datos de los CENAGRO del INEC.

Concentración de extensión agropecuaria en pocos cantones del país

Por cantones se da una concentración de fincas en pocos de ellos, tanto si se toma la cantidad o su extensión en hectáreas. Pérez Zeledón, San Carlos, Turrialba, San Ramón, Coto Brus y Buenos Aires poseen más de 3.000 fincas cada uno. Estos seis cantones absorben un 29% del total de las fincas del país. Asimismo, la mitad de las fincas están en los 15 cantones con mayor cantidad.

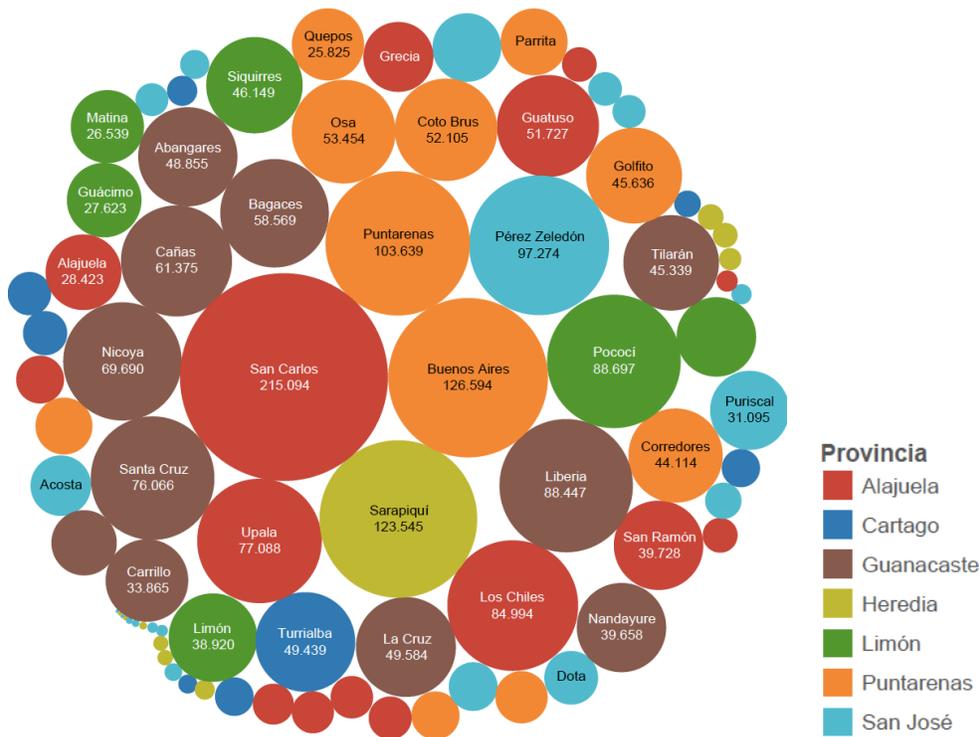
El patrón se repite al considerar el área destinada a la producción agropecuaria, pues 28 cantones acumulan el 80% del total. El gráfico 7 muestra que los cuatro cantones con mayor extensión: San Carlos, Buenos Aires, Sarapiquí y Puntarenas tienen más de 100.000 hectáreas cada uno (24% del total). Los 12 cantones con más hectáreas representan la mitad del área agropecuaria del país.

Gráfico 6
Distribución de la cantidad de fincas agropecuarias por cantones. 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

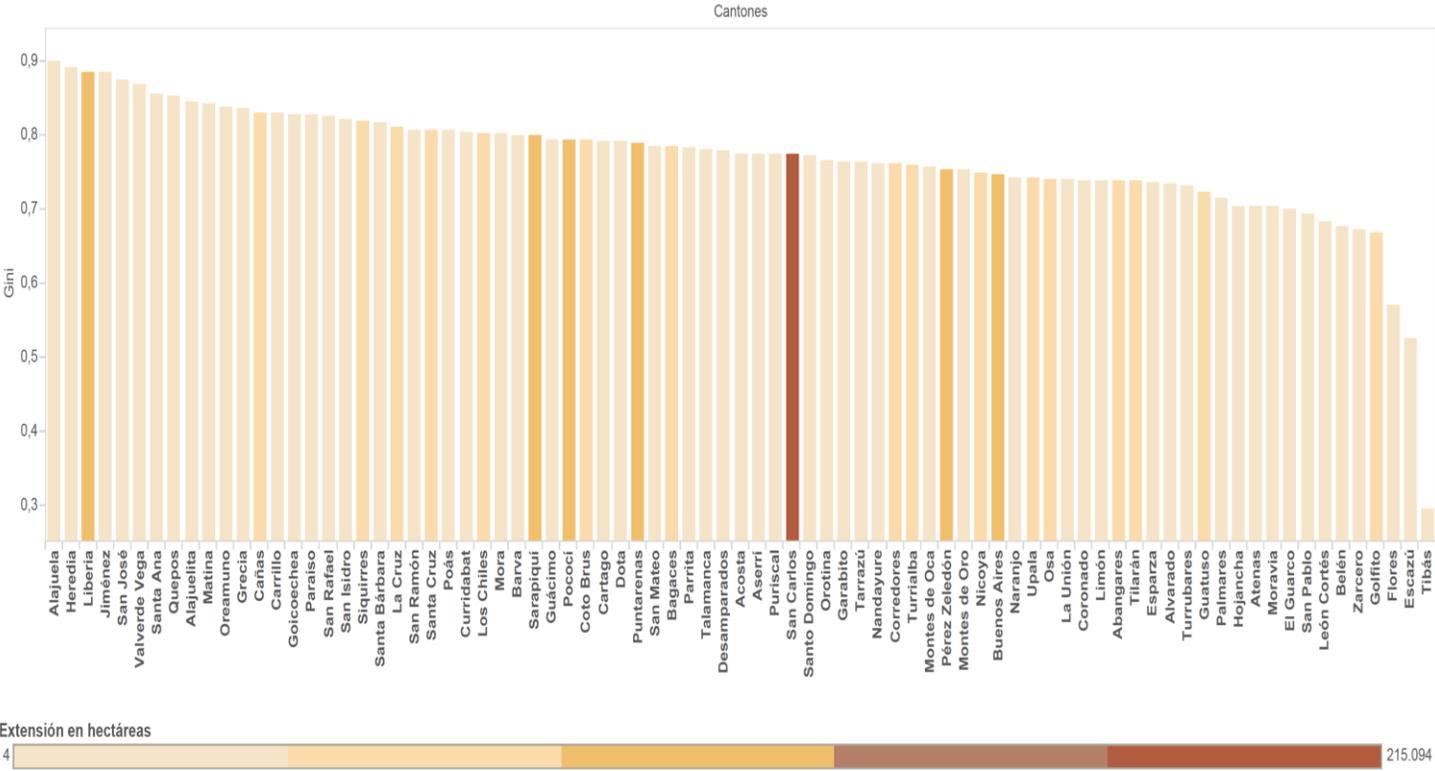
Gráfico 7
Extensión total en hectáreas de las fincas agropecuarias, por cantones, según provincia. 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

Los coeficientes de Gini por cantón -ordenados de mayor a menor- se observan en el gráfico 8. El color de las barras indica la extensión del área agropecuaria, entre más oscuras, más “grande” es el cantón. Como se mencionó anteriormente, el promedio del país fue de 0,820, cifra bastante alta. Es evidente que la mayoría de cantones con mayor desigualdad son “pequeños” en términos de área agropecuaria, excepto Liberia y Cañas.

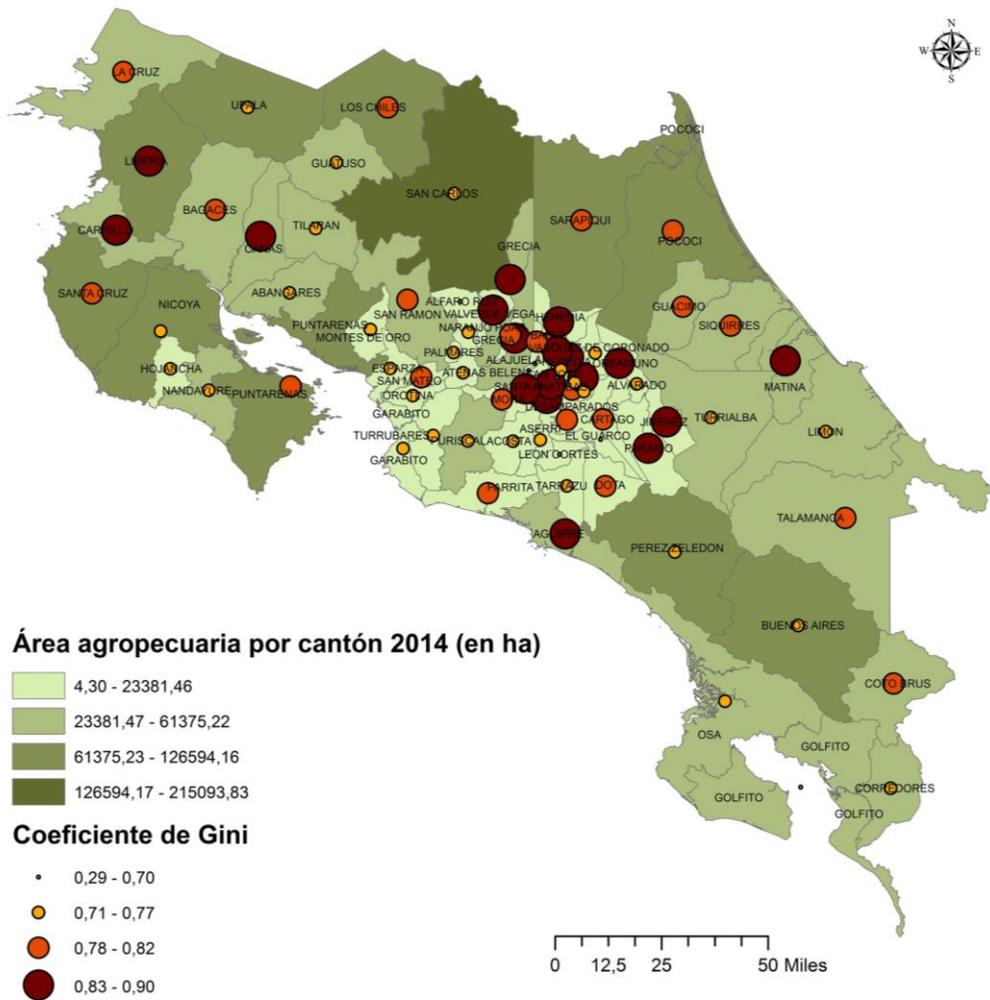
Gráfico 8
Coefficiente de Gini de la extensión de las fincas, por cantones. 2014
 (extensión en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

El mapa 1 es otra manera de visualizar estos resultados. Destaca que no hay un patrón que vincule extensión y desigualdad, pues hay cantones “pequeños” que también tienen baja desigualdad. Lo que sí destaca es que la mayoría de los cantones que abarcan grandes extensiones agropecuarias (color verde oscuro en el mapa) se ubica en puntos intermedios de desigualdad, con coeficientes de Gini que fluctúan entre 0,74 y 0,79.

Mapa 1
Extensión agropecuaria y coeficiente de Gini de la tierra, según cantones. 2014
 (hectáreas)



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO del INEC.

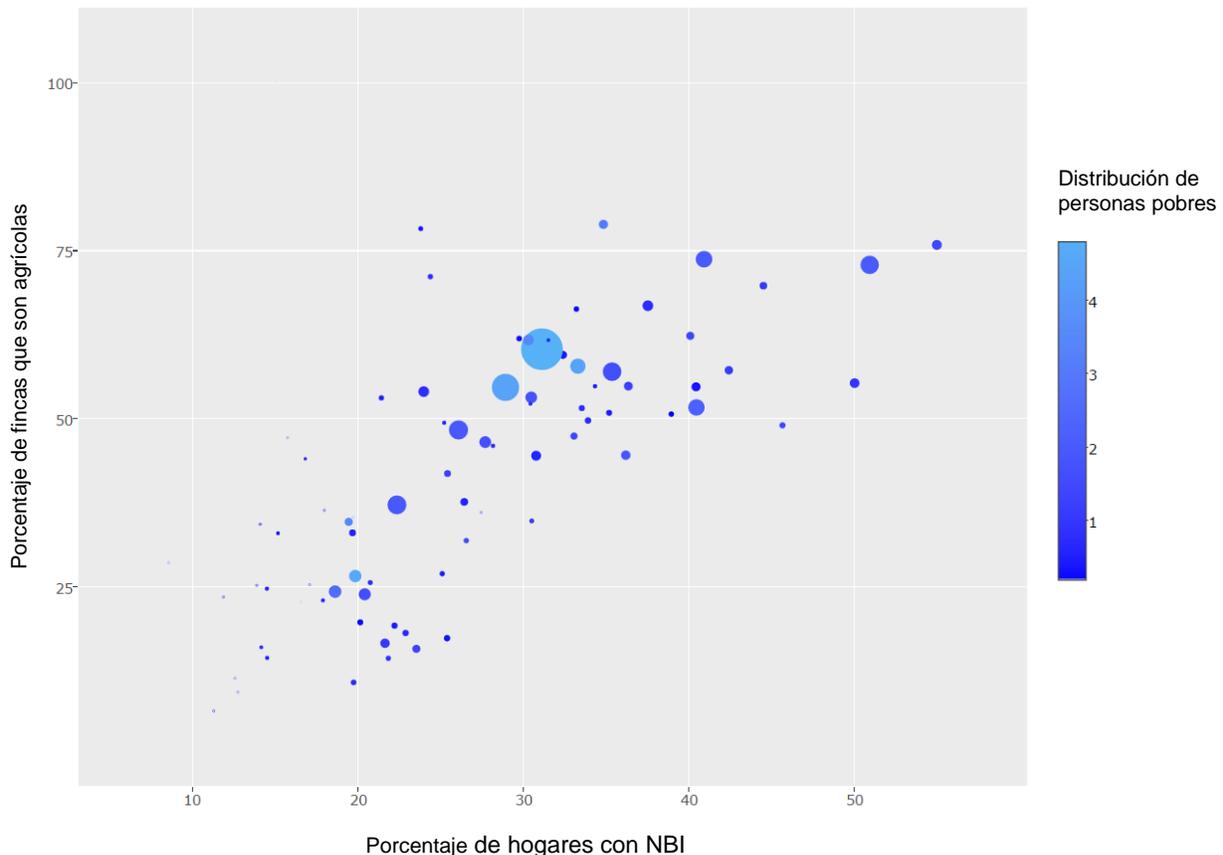
Pobreza rural asociada a la extensión agropecuaria

Para analizar si existe un vínculo entre la extensión agropecuaria y las condiciones de pobreza y desigualdad en los cantones, se utilizaron los datos del CENAGRO 2014 y del Censo Nacional de Población 2011. Los resultados no muestran un nexo entre concentración de la tierra y concentración de los ingresos, ambos medidos con el coeficiente de Gini, pero sí se observa una clara asociación entre la pobreza de los cantones y la extensión del área agropecuaria, sin importar el método de medición de la pobreza utilizado (necesidades básicas insatisfechas - NBI- o línea de ingreso).

El gráfico 9 demuestra que a nivel de cantones hay una relación directa entre el porcentaje de fincas que se destinan principalmente a las actividades agrícolas y el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el porcentaje de pobreza medida por línea de ingresos. Es decir, aquellos cantones que tienen altos porcentajes de hogares con NBI también tienen altos porcentajes de fincas para uso agrícola.

Gráfico 9

Porcentaje de hogares con NBI, porcentaje de las fincas que tienen como actividad principal la agricultura y distribución de personas pobres. Censo de Población 2011 y CENAGRO 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO 2014 y del Censo Nacional de Población 2011, del INEC.

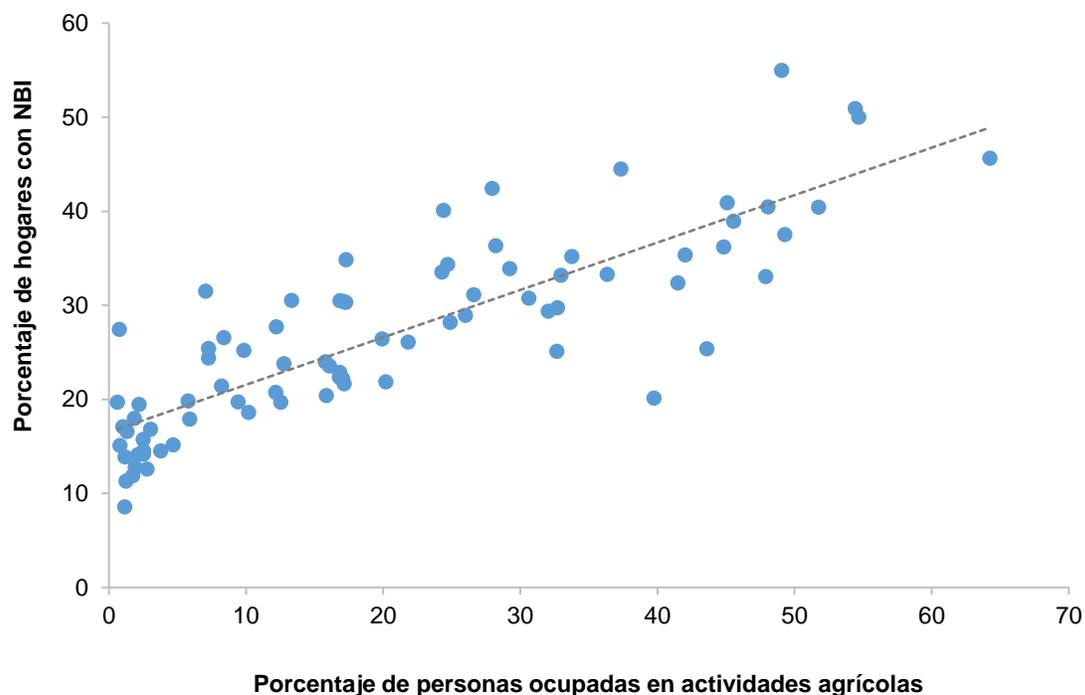
También se da una relación directa y positiva entre el empleo agropecuario y los hogares con NBI. Por cantones, un aumento de un punto en el porcentaje de personas que trabajan en agricultura, incrementa en 0,5 el porcentaje de hogares con NBI (gráfico 10). En Matina, Los Chiles y Buenos Aires más de la mitad del empleo está concentrado en el agro y más de la mitad de los hogares tiene NBI. Sin embargo, otros cantones que registran altos porcentajes de hogares con NBI muestran menores proporciones de empleo agropecuario, entre ellos Osa, Golfito, Corredores, Limón, Parrita, Abangares y Garabito. Es interesante observar que en

muchos de esos lugares tienen un peso importante las fincas de 100 hectáreas o más, que se dedican a monocultivos en productos como banano, palma africana o caña de azúcar.

Gráfico 10

Distribución de los cantones según empleo en actividades agrícolas y hogares con NBI^{a/}. Censo 2011

(porcentajes)



a/ La relación entre las variables da un $R^2 = 0,7098$.

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Nacional de Población 2011, del INEC.

No se observa una relación directa entre pobreza y cantidad de fincas, pues estas últimas exhiben una enorme dispersión. En algunos cantones hay altos porcentajes de hogares con NBI y pocas fincas, mientras que en otros sucede lo contrario. Cantones que poseen un número considerable de fincas, como Cartago, Alajuela, Grecia, San Ramón, Puriscal y Turrialba registran NBI en aproximadamente una quinta parte de sus hogares, pero aportan menos del 15% del empleo agropecuario. Esto sugiere que, aunque son muchas, las fincas son pequeñas y pocas familias dependen del trabajo en ellas.

Hay tres cantones que vale la pena destacar por ser atípicos, ya que en ellos tiene un peso importante el trabajo agropecuario, pero hay baja incidencia de hogares con NBI. En Zarcero un 40% del empleo es en el agro y solo un 20% de los hogares presenta NBI. En este cantón la mitad de las fincas miden menos de 5

hectáreas, tiene un coeficiente de Gini de la distribución de la tierra del 0,673 y se dedican principalmente a la ganadería (lechera). En Alvarado las proporciones de empleo agropecuario y NBI son de 44% y 25%, respectivamente. En este cantón, una de cada tres fincas mide menos de una hectárea y el 81% mide menos de 5 hectáreas, su coeficiente de Gini es de 0,734 y la mitad de las fincas tienen como actividad principal la agricultura y la otra mitad las actividades pecuarias. Por último, el cantón de Jiménez reporta un 25% de hogares con NBI, con un 33% de empleo agropecuario. En este caso, el 35% de las fincas miden menos de una hectárea y el 76% miden menos de 5 hectáreas, tiene un coeficiente de Gini de la tierra de 0,884 y la actividad principal es la agrícola (86%).

Conclusiones y recomendaciones

El VI Censo Nacional Agropecuario del 2014 confirma la reducción de la extensión agropecuaria del país en los últimos treinta años. Se contabilizaron 93.017 fincas agropecuarias en 2,4 millones de hectáreas, cifras que representan disminuciones de 8,7% y 21,6%, respectivamente, en relación con los datos de 1984. Hoy las fincas ocupan un 47% del territorio nacional.

Por actividad principal, las fincas más pequeñas (menores de una hectárea) se dedican sobre todo a cultivos agrícolas, mientras que las más grandes (100 hectáreas y más) se destinan a actividades pecuarias (47%), agrícolas (44%) y manejo y protección de bosque (8%).

El 91% de la superficie de las fincas están bajo el tipo de tenencia propia o personas que actúan “a modo de propietario”. Por sexo, solo un 15,6% son mujeres. Dicha proporción es mayor en las fincas más pequeñas (25%), mientras que representan solamente el 5% en las grandes.

En cuanto a la condición jurídica, el 87% son personas físicas, las sociedades de derecho representan un 9% y las sociedades de hecho un 3%. Las sociedades toman relevancia en las fincas de mayor extensión.

Un pequeño número de fincas grandes (de más de 500 hectáreas) abarca una cantidad importante del área agropecuaria. La concentración es evidente si se considera que la mitad de las fincas del país suman apenas un 3% de las hectáreas agropecuarias, o que el 80% de las fincas apenas representan un 15% de la superficie.

Los resultados también confirman el aumento de la concentración de la tierra agropecuaria entre 1973 y el 2014, medida con el coeficiente de Gini de la extensión de las fincas, al pasar de un 0,79 en 1973, a un 0,81 en 1984 y a un 0,82 en 2014.

Hay una concentración de las fincas en pocos cantones, tanto si se toma la cantidad o su extensión. Pérez Zeledón, San Carlos, Turrialba, San Ramón, Coto Brus y Buenos Aires tienen más de 3.000 fincas cada uno. Estos seis cantones

absorben un 29% del total de las fincas del país. Asimismo, la mitad de las fincas están en los 15 cantones con mayor cantidad. Este patrón se repite al considerar el área destinada a la producción agropecuaria, pues 28 cantones acumulan el 80% del total. San Carlos, Buenos Aires, Sarapiquí y Puntarenas tienen más de 100.000 hectáreas cada uno (24% del total). Los 12 cantones con más hectáreas representan la mitad del área agropecuaria del país.

No se encontró un patrón que vincule la concentración de la tierra y la desigualdad del ingreso. Pero sí hay una relación directa entre pobreza, empleo agropecuario y extensión agropecuaria. Por cantones, un aumento de un punto en el porcentaje de personas que trabajan en agricultura, incrementa en 0,5 el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI).

Sin embargo, no todos los cantones con alta incidencia de NBI, tienen un peso importante del empleo agropecuario o absorben gran cantidad de extensión agropecuaria. Esto señala que otros factores, adicionales al sector agropecuario, explicarían las NBI en algunos cantones rurales con alta incidencia.

Esto plantea que para futuros estudios sería importante analizar el mundo rural para entender las dinámicas actuales. Es necesario complementar la información del CENAGRO con otras fuentes de información, como por ejemplo el tipo de empleo de las zonas rurales, la producción, el perfil de la pobreza, la desigualdad del ingreso y el perfil educativo, entre otros.

Bibliografía

- Edelman, M. y Seligson, M. 1994. "La desigualdad en la tenencia de la tierra: una comparación de los datos de los censos y de los registros de propiedad en el sur de Costa Rica en el siglo XX", en Anuario de Estudios Centroamericanos 20 (1).
- INEC. 2015. VI Censo Nacional Agropecuario: resultados generales. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos. En: <http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/a00338.pdf>
- Méndez, F. y Bravo, O. 2013. Costa Rica, mapas de pobreza 2011. En: http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/documentos_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf
- Programa Estado de la Nación. 2014. Vigésimo Informe Estado de la Nación. San José, Programa Estado de la Nación del CONARE. En: <http://estadonacion.or.cr/20/>

Anexo

Indicadores seleccionados según cantón. CENAGRO 2014 y Censo de Población 2011

Provincia	Cantón	Número de fincas	Área (ha)	Coefficiente de Gini (ha)	Hogares con NBI (%)	Ocupados en actividades agropecuarias (%)
San José	San José	51	68	0,874	19,7	0,6
San José	Escazú	53	58	0,525	15,7	2,5
San José	Desamparados	1.227	5.316	0,778	19,4	2,2
San José	Puriscal	1.742	31.095	0,775	24,0	15,8
San José	Tarrazú	1.202	11.760	0,764	32,4	41,5
San José	Aserri	930	5.565	0,775	25,4	7,3
San José	Mora	601	6.514	0,802	21,4	8,2
San José	Goicoechea	91	1.516	0,828	17,1	1,0
San José	Santa Ana	234	2.006	0,856	16,8	3,0
San José	Alajuelita	86	655	0,844	27,4	0,8
San José	Coronado	143	4.174	0,739	14,1	2,1
San José	Acosta	1.585	18.173	0,775	30,8	30,6
San José	Tibás	3	4	0,294	15,1	0,8
San José	Moravia	98	533	0,703	11,9	1,7
San José	Montes de Oca	35	266	0,757	8,6	1,2
San José	Turubares	641	23.381	0,732	33,2	33,0
San José	Dota	665	14.292	0,791	38,9	45,6
San José	Curridabat	22	204	0,804	16,6	1,3
San José	Pérez Zeledón	8.059	97.274	0,753	31,1	26,6
San José	León Cortés	1.405	5.393	0,682	40,4	51,8
Alajuela	Alajuela	2.085	28.423	0,900	19,8	5,8
Alajuela	San Ramón	3.412	39.728	0,807	22,4	16,8
Alajuela	Grecia	2.020	24.336	0,837	20,4	15,8
Alajuela	San Mateo	460	9.141	0,785	29,3	32,0
Alajuela	Atenas	924	6.005	0,704	19,7	12,5
Alajuela	Naranjo	1.472	8.283	0,743	21,6	17,2
Alajuela	Palmares	670	2.210	0,715	19,7	9,4
Alajuela	Poás	862	5.922	0,806	22,9	16,8
Alajuela	Orotina	405	11.351	0,766	25,2	9,9
Alajuela	San Carlos	5.093	215.094	0,774	28,9	26,0
Alajuela	Zarcero	757	8.931	0,673	20,1	39,8
Alajuela	Valverde Vega	792	8.738	0,867	22,2	17,0
Alajuela	Upala	2.949	77.088	0,742	40,9	45,1
Alajuela	Los Chiles	1.543	84.994	0,802	50,0	54,7
Alajuela	Guatuso	1.732	51.727	0,724	37,5	49,3
Cartago	Cartago	2.119	9.677	0,792	18,6	10,2
Cartago	Paraíso	1.194	9.321	0,828	23,5	16,1
Cartago	La Unión	110	1.756	0,739	18,0	1,8
Cartago	Jiménez	624	7.380	0,885	25,1	32,7
Cartago	Turrialba	3.469	49.439	0,760	26,1	21,8
Cartago	Alvarado	860	4.492	0,735	25,4	43,6
Cartago	Oreamuno	600	7.249	0,839	21,8	20,2

Provincia	Cantón	Número de fincas	Área (ha)	Coefficiente de Gini (ha)	Hogares con NBI (%)	Ocupados en actividades agropecuarias (%)
Cartago	El Guarco	582	3.486	0,701	20,7	12,2
Heredia	Heredia	127	3.035	0,891	13,9	1,2
Heredia	Barva	417	3.222	0,799	14,5	3,8
Heredia	Santo Domingo	403	1.101	0,772	14,5	2,5
Heredia	Santa Bárbara	379	2.418	0,818	17,9	5,9
Heredia	San Rafael	338	1.956	0,827	14,2	2,5
Heredia	San Isidro	337	1.161	0,822	15,2	4,7
Heredia	Belén	44	66	0,677	12,6	2,8
Heredia	Flores	43	100	0,571	12,7	1,9
Heredia	San Pablo	77	283	0,693	11,3	1,3
Heredia	Sarapiquí	2.915	123.545	0,799	40,5	48,1
Guanacaste	Liberia	650	88.447	0,886	26,5	8,4
Guanacaste	Nicoya	1.949	69.690	0,750	30,5	16,9
Guanacaste	Santa Cruz	1.959	76.066	0,807	27,7	12,2
Guanacaste	Bagaces	883	58.569	0,785	33,9	29,2
Guanacaste	Carrillo	555	33.865	0,829	30,5	13,3
Guanacaste	Cañas	444	61.375	0,830	28,2	24,9
Guanacaste	Abangares	768	48.855	0,738	33,5	24,3
Guanacaste	Tilarán	1.138	45.339	0,738	26,4	19,9
Guanacaste	Nandayure	757	39.658	0,762	35,2	33,8
Guanacaste	La Cruz	1.072	49.584	0,812	44,5	37,3
Guanacaste	Hojancha	680	21.194	0,704	29,7	32,7
Puntarenas	Puntarenas	1.729	103.639	0,789	30,3	17,3
Puntarenas	Esparza	613	13.514	0,736	24,4	7,3
Puntarenas	Buenos Aires	3.307	126.594	0,747	50,9	54,4
Puntarenas	Montes de Oro	520	16.059	0,753	23,8	12,8
Puntarenas	Osa	1.264	53.454	0,740	42,4	28,0
Puntarenas	Quepos	362	25.825	0,852	30,4	17,1
Puntarenas	Golfito	1.218	45.636	0,668	40,1	24,4
Puntarenas	Coto Brus	3.345	52.105	0,793	35,4	42,0
Puntarenas	Parrita	467	22.169	0,782	34,3	24,7
Puntarenas	Corredores	1.355	44.114	0,761	36,3	28,2
Puntarenas	Garabito	287	11.431	0,765	31,5	7,1
Limón	Limón	1.422	38.920	0,738	34,8	17,3
Limón	Pococí	2.685	88.697	0,794	33,3	36,3
Limón	Siquirres	1.488	46.149	0,820	36,2	44,8
Limón	Talamanca	1.594	31.406	0,781	55,0	49,1
Limón	Matina	800	26.539	0,843	45,6	64,3
Limón	Guácimo	1.019	27.623	0,794	33,1	47,9

Fuente: Elaboración propia con datos del CENAGRO 2014 y el Censo Nacional de Población del 2011 del INEC.